

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



Tradiciones de Guatemala

Revista No. 56

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro de Estudios Folklóricos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS



Tradiciones
de Guatemala
56

Guatemala
2001



*Presentaciones,
reseñas y
comentarios*

Leyendas populares de aparecidos y ánimas en pena en Guatemala*

Celso A. Lara Figueroa

Es un nuevo aporte al rescate de las tradiciones orales que la casa Editorial Artemis Edinter pone en manos del Público, con un esmerado cuidado tipográfico.

La Editorial está consciente de su papel decisivo en la divulgación del alma nacional guatemalteca, de los valores más auténticos de la conciencia colectiva de la nación. Por ello ha impreso múltiples obras en esta línea creación y proyección literaria.

En este mismo orden de ideas, en el contexto de la Historia del Pensamiento Antropológico Guatemalteco, el autor de *Leyendas Populares de aparecidos y ánimas en pena en Guatemala*, es considerado como el iniciador de los estudios sistemáticos de la literatura popular en Guatemala y Centroamérica.

Debe apuntarse, por supuesto, que desde el aparecimiento de sus primeros libros, *Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala* (1973), entre otros, mucho se ha avanzado y profundizado en este campo de estudios, tanto en el medio urbano como en el interior del país. Es más, tomado como modelo la metodología expuesta en sus ensayos, han aparecido estudios referidos a la tradición oral de varios departamentos de la República e inclusive de la misma ciudad de Guatemala.

* Presentación del libro: **Leyendas populares de aparecidos y ánimas en pena en Guatemala** de Celso A. Lara Figueroa. Instituto de Cultura Hispánica. Noviembre del 2001.

Si en el campo de las investigaciones sobre tradición oral, de reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala y de la vida cotidiana de la urbe; en una palabra, en el estudio de la historia de las mentalidades - para expresarlo en los conceptos teóricos de la escuela historiográfica francesa -, este nuevo libro de leyendas y consejas antiguas, sirve de sustentación metodológica, en el terreno de la vida misma, en la revalorización colectiva de los personajes tradicionales por los propios habitantes de la ciudad. Su aporte será, entonces, más que elocuente.

Por otra parte, las figuras de la tradición oral que se desgranaban en estas páginas, han calado muy hondo en la conciencia colectiva de la metrópoli: reiteradamente son utilizadas en la enseñanza, y sobre todo, en programas y proyectos culturales cuyo objetivo final se concentra en el rescate de la identidad sociohistórica de la ciudad de Guatemala. Es de suyo importante -y satisfactorio para el autor-, encontrar cada vez más niños y jóvenes interesados en la historia del Sombrerón, la Llorona y la Tatuana; y sobre todo, hallarlos más entrelazados con los programas educativos del país, lo cual significa que, de tanto repetirse, una y otra vez en la tradición oral y escrita, estos seres míticos se ha apoderado en la memoria histórica de la Nueva Guatemala de la Asunción.

En este sentido, el autor está convencido que de tanto narrarse a través de la oralidad intrínseca a estas consejas populares, las leyendas sin sentirlo, casi de puntillas, han retornado a su contexto original: la palabra y el gesto.

Su función admonitoria de espantar y castigar, de aterrorizar y ejemplarizar, ya ha caído probablemente en desuso o está a punto de perderse, pero siguen viviendo porque su fuerza colectiva, como representaciones alegóricas específicas del pueblo de la ciudad, les ha otorgado carta de naturaleza. Es decir, su razón de ser va cambiando de lo moral-simbólico a lo estético-lúdico. De ahí, pues, que estén en camino de convertirse en diacríticos seculares que van a identificar en forma concreta la memoria social de carácter oral del pueblo de Guatemala.

Sin embargo, no todo ha sido positivo. La cultura de masas -para las masas, en el sentido de Adolfo Colombes-, que se apropia y avasalla los elementos de la Cultura subalterna, también han incursionado en el terreno de estas leyendas, vulgarizando y prostituyendo las egregias figuras aquí rescatadas y estudiadas. Las campañas publicitarias de los medios masivos de comunicación social han usurpado sus valores intentar explorar, precisamente, su ancestral aceptación colectiva.

Por tanto, el autor, sin temor a equivocarse, puede afirmar con satisfacción, que concluir el milenio y el siglo XX, e inicios del siglo los seres legendarios de la tradición oral

de la ciudad de Guatemala, entran henchidos de vida y tiempo histórico al nuevo siglo, cargando remotos sentimientos y dolores sociales, creando sueños arquetípicos y adaptándose con verdadera sabiduría a los avatares por venir.

Es así, pues, que el trabajo del autor se ha concretado básicamente a contar, susurrar, estas leyendas de la ciudad de Guatemala, a sembrarlas en tierra joven y fértil. Ello les ha hecho retoñar y se han vuelto a contar. Han renacido gracias a su trascendental fuerza interna latente. De este modo, las leyendas específicas del pueblo de Guatemala tiene garantizada una larga existencia. Ello habla mucho de su inmenso arraigo en nuestro país.

En estos años de constante rescate de las tradiciones orales, las proyecciones estéticas de han multiplicado, los junglares populares siguen representando las leyendas en los antiguos barrios de la ciudad, se continúan adaptando a música sinfónica y ballet clásico, y, a partir de 1995 alcanzaron la calle y el atrio de las iglesias con el teatro.

Asimismo, los personajes han trascendido a la cultura y al modelado de barro, a través de las manos prodigiosas del ceramista Cruz Enrique España Menchú, quien, inspirado en estas tradiciones, siguiéndolas a pie juntillas y escuchando la voz de su propia experiencia, ha otorgado vida a cada espanto y aparecido aquí expuesto, y lo más importante, es necesario descartarlo el maestro España Menchú no es un escultor académico. Es un artista popular. 'El pajarero mágico de La Antigua Guatemala' que recuperando para su pueblo el más recóndito aliento de la tradición de su herencia que reprodujo en su taller artesanal, estas figuras de prosapia señorial.

Y, lo que demuestra la vigencia que siempre han detentado las leyendas populares en la memoria histórica de los guatemaltecos, es el reestreno en las salas de cine del país de la película "El sombrero" en los últimos días del año del Señor de Mil Novecientos Noventa y Cinco. Película filmada entre 1949 y 1950, fue recuperada y restaurada por la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres".

El Sombrero tiene el mérito de haber sido la primera película sonora producida y filmada en Guatemala.

Puede señalarse, por ende, que Leyendas populares de aparecidos y ánimas en pena en Guatemala, se ha echado a andar por su propia senda, se ha vuelto sobre sí mismo, y al decir del Alejo Carpentier, ha emprendido el viaje a la semilla, que no es más que el hacer cotidiano del común de los guatemaltecos, ha iniciado, por fin, la ruta hacia el anonimato, hacia la colectivización, hacia donde partió: la herencia histórica del pueblo guatemalteco.

Todo lo expuesto condujo al autor a una conclusión más que comprobada: la vigencia de las leyendas sigue fresca como mañana de noviembre en la ciudad. Ello constituye el mejor estímulo para continuar diariamente, de sol a sol, en la tarea de rescate y poner en valor las tradiciones orales de la ciudad de Guatemala.

Finalmente, el autor patentiza su gratitud a la Casa Editorial Artemis Edinter, su casa, por el renovado interés por valorizar y dar a conocer la historia y las tradiciones populares del guatemalteco desde su fundación en Guatemala. Prueba irrefutable es el apoyo al autor en la edición de sus obras, todas referidas a la creación anónima del pueblo de Guatemala y de la Nueva Guatemala de la Asunción. Por ello, su renovado reconocimiento, eterno y comprometido.